DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A.I.P.
INFORME TRIMESTRAL
ENERO A MARZO 2023

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución Nº 579, es la dependencia responsable de organizar y coordinar las Audiencias Públicas, en conjunto con los Senadores convocantes. -
Es así que, desde el año 2014, esta dependencia, ha sido parte de esta importante innovación cuyo objetivo principal es la "**participación del ciudadano en los procesos legislativos**". –
En el mes de marzo del año 2023, se ha llevado a cabo una Audiencia Pública en la modalidad presencial. La misma, cuenta con registros y documentos que se encuentran disponibles en los Expedientes de cada Audiencia y están publicadas en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py., sección: Audiencias Públicas.-

En consecuencia, la Jefatura de Audiencias Públicas, dependiente de la Dirección General, presenta el siguiente Informe Trimestral:

a) Se contabiliza una Audiencia Pública. -
b) Con una participación total de 976 (novecientos setenta y seis) ciudadanos aproximadamente; de las cuales:
   - 132 participaron de manera presencial.
   - 646 siguieron a través del canal de YouTube.
   - 198 siguieron a través del Facebook.
c) El tema abordado en la Audiencia Pública fue sobre una Problemática, de materia Penal.
d) Fueron encuestados 30 ciudadanos, que representa el 3% del total de participantes.
e) La Audiencia Pública fue transmitida a través del canal de YouTube, Senado TV, Facebook e IPTV.

Gráfico
Cantidad de Participantes

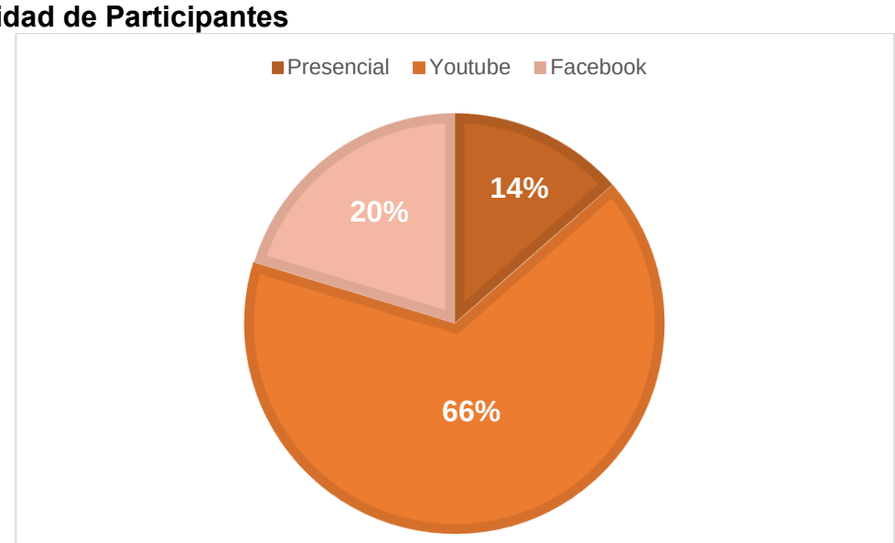

Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Púbicas- Año 2023

JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA
31/03/2023